MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
COMUNICACIONES ESTRATEGICAS MEBUC

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

COMAN-COEST - 1.10

Bucaramanga, 13 de julio de 2022

Señor (a)
HEYDA DELGADO TARAZONA
Secretaria, Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga
Calle 35 entre carreras 11 y 12
Bucaramanga

Asunto: Respuesta Oficio No RAD 68001333300220220005100

De manera atenta y respetuosa, me permito informar, que la Emisora de la Policía Nacional 91.7 FM Bucaramanga, en cumplimiento a la solicitud de difusión realizada por usted, de la actividad relacionada, se le dio respectiva difusión por esta dependencia en la fecha y hora que se indica en la columna “PUBLICACION”, así:

RADICADO	PROCESO	PUBLICACION
Radicado. 68001333300220220005100.	Se admitió el medio de control protección de los derechos e intereses colectivos-popular, instaurada por LUIS EMILIO COBOS MANTILLA, contra el municipio de Floridablanca, con el objeto de lograr la protección de los derechos e intereses colectivos	Emitido el día 12/07/2022, en la programación habitual de la emisora.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Estenfenson Rene Pacheco Parada
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Comunicaciones Estrategicas
Cédula: 91185384
Dependencia: Comunicaciones Estrategicas Mebuc
Unidad: Metropolitana De Bucaramanga
Correo: estenfenson.pacheco@correo.policia.gov.co
13/07/2022 4:04:20 p. m.

Anexo: no

Calle 41 No. 11-44 Piso 1 - Barrio Garcia Rovira
Teléfono: 6458700 Ext 21510
mebuc.coest@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

INFORMACIÓN PÚBLICA